MUNICIPALIDAD DE NUEVA LONDRES
Eligio Tomás Franco y Fundadores del Pueblo
Telefax. (0516) 255133

Resolución Nº 279/2019.

POR LA QUE SE ADJUDICA AL SR. GILBERTO FLORES EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.26/2019 CONSTRUCCIÒN DE CERCADO PERIMETRAL ESCUELA No.140 LEON CADOGAN ID 370080, CONFORME LLAMADO.

Nueva Londres, 09 de octubre del 2019.-

VISTO:

El procedimiento de Contratación Directa No.26/2019, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa No.26/2019 han realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.
Que, del estudio comparativo de las ofertas realizadas por el Comité de Evaluación, resulta la más conveniente, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la oferta del Sr. Gilberto Flores.
Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28º de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones publicas" concordante con el artículo 63º del Decreto reglamentario Nº 21.909/03. recomiendan adjudicar al oferente mencionado los trabajos requeridos.
Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente a lo dispuesto por los artículos mencionados y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA LONDRES, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR al Sr. Gilberto Flores el Procedimiento de Contratación Directa No.26/2019 CONSTRUCCIÒN DE CERCADO PERIMETRAL ESCUELA No.140 LEON CADOGAN ID 370085 por el monto total de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) IVA incluido, conforme especificaciones técnicas y planilla de precios.
Art. 2. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.
Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sr. ALFIRIO E. GONZALEZ
Secretario General

Sr. DAVID SMITH KENNEDY
Intendente Municipal